

Versión corta del Protocolo de Seguridad e Higiene por COVID-19 en el CSM

Favor de cumplir con **las medidas sanitarias establecidas** (uso de cubrebocas en los salones, lavado de manos frecuentemente con jabón, uso de gel antibacterial y ventilación natural).

Las decisiones tomadas por el Colegio están sustentadas en la circular AEFCM/001/2022 del 25 de abril 2022 del Titular de la Autoridad Educativa Federal en la CDMX.

Caso de alumnado

Opción 1 - Detección en casa:

- En caso de **identificar algún síntoma** respiratorio, gastrointestinal, fiebre, cuerpo cortado, etc. - del alumnado, un familiar o alguien con quien cohabiten - **quedarse en casa** y avisar a su titular.
- Realizar una prueba COVID (antígeno o PCR).
- En caso de ser **negativo**, enviar informe médico, pruebas y/o alta para regreso presencial a la o al titular. No debe presentarse a clases mientras tenga síntomas.
- En caso de ser **positivo**, aislarse y realizar **cuarentena de 5 días a partir del inicio de síntomas**.
- En caso de haber un resultado positivo que haya tenido exposición con el grupo, el o la titular avisará **a través** de la o del vocal de grupo a las familias.

Opción 2 - Familiar o cohabitante contagiada/o:

- En caso de que un familiar o cohabitante del alumnado diera positivo en una prueba de antígeno o PCR, avisar a la o al titular y permanecer en casa. La o el titular avisa a la DA correspondiente.
- A los **3 días** después del último contacto con la persona contagiada, realizar una prueba COVID (antígeno o PCR).
- En caso de ser **negativo**, enviar informe médico, pruebas y/o alta para regreso presencial a la o al titular.
- En caso de ser **positivo**, realizar **cuarentena de 5 días** a partir del inicio de síntomas. En caso de ser asintomático la cuarentena será de **5 días** a partir del último contacto con la persona que dio positivo a COVID.

Opción 3 - Se presentan varios casos en un periodo corto de tiempo en un grupo:

- De 1 a 4 casos** positivos en el grupo confirmados del alumnado: **Se continuará con clases presenciales**. Las y los ausentes recibirán por parte del profesorado **trabajo por email o Google Classroom**.
 - 5 o más casos** positivos comprobados en un lapso de máximo 5 días, se abrirá **la opción de la Cámara Poly Studio**. Excepción: Clases de Arte, Educación Física, Música, Preescolar.
 - Con 20% de casos** confirmados en el alumnado **de una generación se suspenderán** clases presenciales e iniciaremos clases en la **"Modalidad Virtual" por un período de 5 a 7 días**.
En este caso los estudiantes dejarán de asistir al Colegio.
- La DA avisará a las familias del grupo y/o generación.

Caso de personal

- En caso de presentar **síntomas** de enfermedad, el profesorado **avisa** a la Dra. Martha A., DT y DA. Administración, Mantenimiento y Vigilancia avisa a su jefe correspondiente.
- **Realizar prueba** (antígeno o PCR), en caso de ser positiva, **aislarse 5 días y trabajar desde la casa**. El Colegio cuenta con **pruebas rápidas** para aplicar en caso de presentar algún síntoma.
- En caso de ser negativa, no acudir al Colegio enferma/o para evitar contagiar cualquier enfermedad.
- Profesorado: Estar pendiente de las indicaciones por parte de la DA y DT para preparación de tareas y material de clases, ID's, comunicación y suplencia.
- La DA asegura el flujo de información con el profesorado, personal y las familias de los grupos expuestos.
- DT asegura la continuación de la clase. Preescolar y/o Primaria tendrá suplencia interna o externa.
- Primaria y Preescolar: En caso positivo confirmado del docente titular se evaluará la suspensión de las clases presenciales a la Modalidad Virtual por un período de 5 a 7 días.

Otras observaciones

- Pedimos al profesorado recordar al alumnado que **no beban ni coman** dentro de los salones ni en los corredores, únicamente en las áreas correspondientes.
- Si hay **un caso o una situación especial**, se revisará y se le dará el seguimiento necesario que requiera.

CDMX a 6 de mayo 2022, ZeD